AVISO DE CONVOCATORIA
PARA LA INVITACIÓN PÚBLICA No 003 - 2026
Fecha: 07 Mayo de 2026

La Institución Educación El Rosario del Municipio de Paipa - Boyacá, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación, respecto de la actividad contractual inferior a los 20 S.M.M.L.V y que lo establece en el manual de contratación para la presente vigencia, en su artículo No 9 sobre **TRÁMITE DE SELECCIÓN OBJETIVA** se debe hacer invitación publica según **parágrafo No 1: Restricciones Temporales Aplicación de la Ley de Garantías (Ley 996 de 2005):** Es importante señalar que, durante la vigencia de la Ley de Garantías, la contratación directa queda restringida. No obstante, las Instituciones Educativas pueden continuar su gestión contractual mediante modalidades que garanticen la pluralidad de oferentes.

Según el manual de contratación el Aviso de Convocatoria: Para procesos de Invitación Pública), se publicará un aviso en la cartelera principal y en la página web institucional con al menos **un (1) día hábil** de antelación a la publicación de los pliegos, con las siguientes características:

1. Objeto: **Elaboración de carnets para los estudiantes, como estrategia de identificación de los educandos de la Institución Educativa El Rosario de Paipa- Boyacá**

2. Presentación de propuestas: correos, colrosariocreciendo@gmail.com - pagaduria@elrosariopaipa.edu.co, o sede central Carrera 12 N° 30B – 90 Barrio Villa Jardín Paipa
3. Imputación Presupuestal:

FUENTE DE RECURSOS	CÓDIGO	COMPLEMENTO SGP	DENOMINACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR APROXIMADO DEL CONTRATO
23. GASTOS CON TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD	2.003.001.1.2.02.02.008.06	Asignación Matricula	2.003.001.1.2.02.02.008.06 Servicio impresos y publicaciones	$3.297.200,00
TOTAL				$3.297.200,00

4. Cronograma según planeación institucional

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de necesidad	07 de mayo de 2026	Cartelera de la Institución Educativa y/o página web institucional
Apertura y publicación de la Invitación publica	07 de mayo de 2026 entre 8:00 am a 9:00 a.m.	Cartelera de la Institución Educativa y/o página web institucional
Término para presentar propuestas	08 de mayo de 2026 a 11 de mayo de 2026 hasta las 11:00 a.m.	Oficina de Pagaduría de la Institución El Rosario de Paipa. Dirección carrera 12, número 30 B-90, en los correos colrosariocreciendo@gmail.com, pagaduria@elrosariopaipa.edu.co

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Cierre de la Invitación publica	11 de mayo de 2026 hasta las 11:05 a.m.	Oficina de Pagaduría de la Institución El Rosario de Paipa. Dirección carrera 12, número 30 B-90, en los correos colrosariocreciendo@gmail.com, pagaduria@elrosariopaipa.edu.co
Evaluación de las propuestas por parte del comité de compras	11 de mayo de 2026 entre 3:30 pm a 4:30 pm	Sala de juntas de la Institución
Publicación del informe de evaluación	11 de mayo de 2026 4:45 pm	Cartelera de la Institución Educativa
Respuesta observaciones al informe de evaluación de las propuestas	12 de mayo de 2026 Hasta las 12:00 m.	Cartelera de la Institución Educativa
Comunicación de aceptación de la oferta	12 de mayo de 2026 Hasta las 4:00 p.m.	a través del correo colrosariocreciendo@gmail.com, pagaduria@elrosariopaipa.edu.co al proponente seleccionado.
Suscripción del contrato	13 de mayo de 2026	Oficina de Pagaduría de la Institución Educativa o por correo y publicación en SECOP II

Si como proveedor está interesado agradezco conocer los estudios de mercadeo, oportunidad, conveniencia y estudios previos, se encuentran en la Rectoría de la Institución Educativa. Cada propuesta deberá contener los siguientes documentos (tomados del manual de contratación vigencia 2026)

- **Propuesta por parte del contratista**

Documentos que acrediten la experiencia. Perfil Del Contratista: Persona Natural o Jurídica que cuente con las condiciones de experiencia y cumplimiento eficiente en el servicio o suministro de lo requerido según objeto del contrato.

No.	Documento Requerido	Tipo de Proponente	Especificaciones Técnicas y Observaciones
1	**Propuesta Integral**	Persona Natural / Jurídica	Alcance técnico, valor total, forma de pago y vigencia.
2	**Certificado Cámara de Comercio**	Persona Jurídica / Natural	Vigencia no mayor a 90 días.
3	**Cédula de Ciudadanía**	Persona Natural / Rep. Legal	Fotocopia legible.
4	**Seguridad Social (SGSSI)**	Persona Natural / Jurídica	En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1072 de 2015, la Institución Educativa, en su calidad de entidad estatal contratante, deberá exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones al

No.	Documento Requerido	Tipo de Proponente	Especificaciones Técnicas y Observaciones
			Sistema General de Seguridad Social por parte de los contratistas personas naturales. Para tal efecto: 1. **Previo a la suscripción del contrato**, el contratista **deberá aportar certificación de afiliación vigente** al Sistema General de Seguridad Social en salud y pensión, y al Sistema General de Riesgos Laborales cuando la naturaleza del objeto contractual lo requiera. 2. **Como requisito para el trámite de pagos**, el contratista deberá presentar la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) debidamente pagada correspondiente al período ejecutado. 3. **Para la liquidación del contrato**, será obligatorio anexar la planilla PILA pagada correspondiente al último período de ejecución contractual, como condición previa a la suscripción del acta de liquidación y al pago de saldos pendientes, si los hubiere. La verificación podrá efectuarse mediante revisión de la planilla PILA y consulta en el Registro Único de Afiliados (RUAF), cuando resulte procedente. El incumplimiento de esta obligación impedirá el trámite de pagos y la liquidación contractual hasta tanto se acredite el cumplimiento integral de los aportes. La permanencia o clasificación en programas de focalización social, incluido el Sisbén, no exime al contratista de la obligación legal de cotizar como independiente cuando perciba ingresos derivados de un contrato estatal.
5	**RUT (Actualizado)**	Persona Natural / Jurídica	Debe incluir Responsabilidad 52 si factura electrónicamente.
6	**Garantías y Pólizas**	Persona Natural / Jurídica	Según riesgo o cuantía (>10% menor cuantía).
7	**Antecedentes (PRO/CON/POL)**	Persona Natural / Jurídica	Procuraduría, Contraloría, Policía y Medidas Correctivas.
8	**REDAM (Ley 2097 de 2021)**	**Persona Natural**	**Obligatorio:** Consulta de no reporte en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
9	**Hoja de Vida DAFP**	Persona Natural	Obligatorio para servicios profesionales o apoyo a la gestión.

No.	Documento Requerido	Tipo de Proponente	Especificaciones Técnicas y Observaciones
10	**Certificación Bancaria**	Persona Natural / Jurídica	Incluye Nequi/Daviplata (Concepto DIAN 176 de 2023).
11	**Experiencia Acreditada**	Persona Natural / Jurídica	Certificaciones con cumplimiento a satisfacción o que demuestren actividades relacionadas

5. Los aspectos técnicos para proveer mediante proceso contractual

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	**Elaboración carnets estudiantiles:** Medidas: 8,5 x 5,5 cm Incluye fotografía 3,00 x 2.0 cm Impreso en papel sintefla Impreso a colores institucionales (Escudo Institucón Educativa) Laminado en calibre 10 Calidad láser	1419	Unidad

Esp. Helver René Rincón Galvis
Rector
Ordenador del Gasto